

1. Record Nr.	UNINA9911143223803321
Titolo	Estudio General sobre los convenios fundamentales relativos a los derechos en el trabajo a la luz de la Declaracion de la OIT sobre la justicia social para una globalizacion equitativa, 2008 : Tercer punto del orden del dia : Informacion y memorias sobre la aplicacion de convenios y recomendaciones : Informe de la Comision de Expertos en Aplicacion de Convenios y Recomendaciones (articulos 19, 22 y 35 de la Constitucion) // Conferencia Internacional del Trabajo, 101.a reunion, 2012
Pubbl/distr/stampa	Ginebra, : Oficina Internacional del Trabajo, 2012
ISBN	92-2-324490-0
Edizione	[1. ed.]
Descrizione fisica	1 online resource (447 p.)
Collana	Informe III, , 0251-3226 ; ; pt. 1B
Disciplina	331/.09172/4 341.763
Soggetti	Employee rights Social justice
Lingua di pubblicazione	Spagnolo
Formato	Materiale a stampa
Livello bibliografico	Monografia
Note generali	Description based upon print version of record.
Nota di bibliografia	Includes bibliographical references.
Nota di contenuto	Dar un rostro humano a la globalizacion; Copyright; Indice; Parte I. Introduccion; Capitulo 1 Observaciones preliminares; Capitulo 2 La proteccion de los principios y derechos fundamentales en el trabajo en las constituciones nacionales; Libertad sindical y negociacion colectiva; Trabajo forzoso; Trabajo infantil; Igualdad, no discriminacion e igualdad de remuneracion; Capitulo 3 Otros instrumentos internacionales pertinentes; Reconocimiento de los principios y derechos fundamentales en el trabajo en otros instrumentos universales y regionales El objetivo de la coherencia en la supervision de las obligaciones de alcance universal y regional de los Estados relacionadas con los principios y derechos fundamentales en el trabajo Parte II. Libertad sindical y negociacion colectiva; Capitulo 1 Convenio sobre la libertad sindical y la proteccion del derecho de sindicacion, 1948 (num. 87); Introduccion; Ambito de aplicacion del Convenio y metodos de aplicacion; Cuestiones tematicas; Capitulo 2 Convenio sobre el derecho

de sindicaciony de negociacion colectiva, 1949 (num. 98); Introduccion; Ambito y metodos de aplicacion del Convenio
 Cuestiones tematicasParte III. Trabajo forzoso; Capitulo 1 Introduccion; Capitulo 2 Ambito y metodos de aplicacion de los Convenios; Ambito de aplicacion; Metodos de aplicacion: disposiciones constitucionales y legislativas y decisiones judiciales; Dificultades relativas a la aplicacion de los convenios; Capitulo 3 Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930 (num. 29); Definicion del trabajo forzoso u obligatorio; Excepciones a la definicion del trabajo forzoso; Imposicion de trabajo para fines de obrasy servicios publicos, y otros fines especificados; Obligaciones de servicio nacional
 Restricciones a la libertad de los trabajadores para dejar su empleoTrabajo de reclusos para empresas privadas; Obligacion de realizar horas extraordinarias bajo la amenaza de una pena; Esclavitud, practicas analogas a la esclavitud y otras formas ilicitas de trabajo obligatorio.Imposicion de trabajo forzoso a los trabajadores pertenecientes a los grupos mas vulnerables; Trata de personas; Capitulo 4 Convenio sobre la abolicion del trabajo forzoso, 1957 (num. 105); Ambito de aplicacion del Convenio num. 105 en relacion con el Convenio num. 29
 Sanciones que entranan trabajo obligatorio impuestas por inobservancia de las restricciones a las libertades publicasImposicion de trabajo forzoso u obligatorio con fines de desarrollo economico; Infracciones a la disciplina en el trabajo punibles con sanciones que conllevan trabajo obligatorio; Sanciones que conllevan trabajo obligatorio como castigo por haber participado en huelgas; Imposicion del trabajo forzoso u obligatoriocomo medida de discriminacion racial, social, nacional o religiosa; Capitulo 5 Aplicacion efectiva de la legislacion; Sanciones penales
 Organos encargados de hacer cumplir la ley

Sommario/riassunto

el presente Estudio General trata de los ocho convenios fundamentales y tiene el proposito de presentar un panorama general de la legislacion y la practica de los Estados Miembros desde el punto de vista de la aplicacion de los convenios ratificados y no ratificados, describiendo las diversas iniciativas emprendidas en unos paises, y refiriendose tambien a algunos problemas graves encontrados en la aplicacion de sus disposiciones.